

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL



**ACTA AUDIENCIA DE ACLARACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES Y ASIGNACIÓN,
TIPIFICACIÓN Y ESTIMACIÓN DE RIESGOS DEL PROCESO DE
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA No. 023/2012**

En la ciudad de Bogotá D.C, siendo las 3:00 p.m. del día 20 de noviembre de 2012, se reunieron en la Oficina del Grupo Interno de Trabajo de Licitaciones y Contratos –OH 211 del Ministerio de Relaciones Exteriores, los participantes que a continuación se relacionan, con el fin de llevar a cabo la Audiencia de aclaraciones al pliego de condiciones y asignación y estimación de riesgos de la selección abreviada menor cuantía No. 023/2012, cuyo objeto es la **“ADQUISICIÓN, ACTUALIZACIÓN, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE CORE, SWTCHS DEL DATACENTER Y RED WIFI DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES”**.

ASISTENTES

Por el Ministerio

- IVETT LORENA SANABRIA GAITÁN
Coordinadora Grupo Interno de Trabajo de Licitaciones y Contratos
- ORLANDO ENRIQUE ACOSTA OÑATE
Asesor Grupo Interno de Trabajo de Licitaciones y Contratos
- LUCY PABON
Ingeniera Dirección de Gestión de Información y Tecnología.
- HUGO ALEJANDRO SAAVEDRA FINO
Asesor Financiero Grupo Interno de Trabajo de Licitaciones y Contratos.

Posibles oferentes

Asistió el representante de la Sociedad:

- BOYRA S.A

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA:

Se dio la bienvenida a los asistentes a la audiencia, y se procedió a efectuar la presentación del pliego de condiciones definitivo, no obstante el mismo había sido consultado por los asistentes en el Portal Único de Contratación SECOP y por tanto ya conocían su contenido. Seguidamente se concedió el uso de la palabra al participantes, según la planilla de asistencia, con el fin de que efectuaran sus observaciones.

Una vez escuchadas la intervención del asistente de las sociedades antes mencionadas, la Entidad informó que analizará las inquietudes presentadas y su correspondiente respuesta se consignará en un FORMULARIO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS, y se solicitó enviar las

observaciones por correo electrónico o por escrito, de acuerdo a lo indicado en el pliego definitivo. Además por parte de la Entidad se procedió a precisar los términos del numeral 1.9 TIPIFICACION Y ASIGNACION DE RIESGOS PREVISIBLES EN LA CONTRATACION, los cuales fueron acogidos, y se explico lo contenido en el artículo 7 de la Ley 1532 del 11 de julio de 2012, lo cual exige que **"el oferente con su oferta presentará certificación original suscrita por el revisor fiscal o el representante legal según corresponda que la sociedad no se encuentra en mora en los aportes al Sistema General de Riesgos Laborales. De lo contrario se entiende que la empresa está reportada en mora y no podrá presentarse en el presente proceso de contratación estatal de conformidad con el último inciso del artículo 7 de la Ley 1562 del 11 de julio de 2012."** Lo anterior discriminado en el numeral 2.1.2.6 CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES Y CUMPLIMIENTO AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES, del pliego de condiciones definitivo.


IVET LORENA SANABRIA GAITAN
Coordinadora Grupo Licitaciones y Contratos


HUGO ALEJANDRO SAAVEDRA FINO
Asesor Financiero Licitaciones y Contratos.


ORLANDO ENRIQUE ACOSTA ONATE
Asesor Grupo de Licitaciones y Contratos


LUCY PABON
Ing. Dirección de Gestión de Información y T.